FICHA TÉCNICA

Promotor de la Excavación: Dirección General de Cultura (Consejería de Educación y Cultura) y Ayuntamiento de Fortuna.
Arqueólogo Director: Gonzalo Matilla Seiquer.
Últimas inversiones de la Dirección General de Cultura:
65.175 ¤ a través de la Fundación Séneca.
2.465 ¤ en la colocación del andamiaje necesario para la calcografía y estudio de las inscripciones.

CUEVA NEGRA Y BAÑOS DE FORTUNA CUEVA NEGRA Y BAÑOS DE FORTUNA CUEVA NEGRA Y BAÑOS DE FORTUNA CUEVA NEGRA Y BAÑOS DE FORTUNA CUEVA NEGRA Y BAÑOS DE FORTUNA CUEVA NEGRA Y BAÑOS DE FORTUNA CUEVA NEGRA Y BAÑOS DE FORTUNA CUEVA NEGRA Y BAÑOS DE FORTUNA CUEVA NEGRA Y BAÑOS DE FORTUNA CUEVA NEGRA Y BAÑOS DE FORTUNA

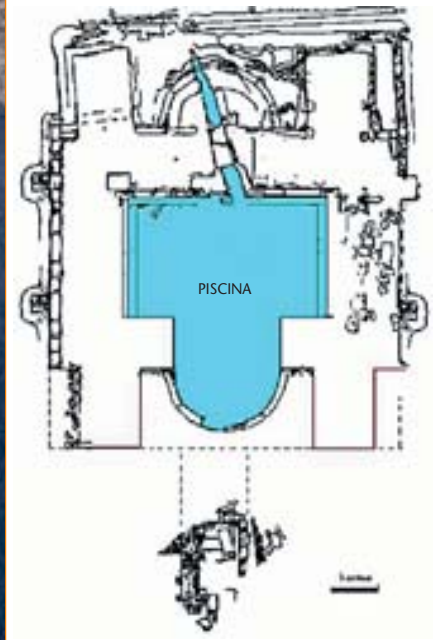

Patri
mon
io

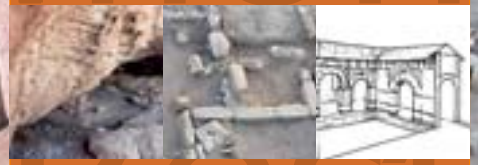

Rest
aura
ción

Región de Murcia
Dirección General de Cultura
Servicio de Patrimonio Histórico

cultura

Producción editorial: Mar de Cultura / DL: MU-2.377-2006

Patrimonio y Restauración

CUEVA NEGRA Y BAÑOS DE FORTUNA

Fortuna

cultura

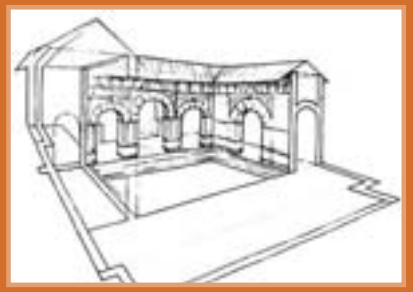

LA CUEVA NEGRA

Los habitantes de Fortuna conocían a lo largo de generaciones la existencia del lugar y de sus inscripciones rupestres. Sin embargo fue en 1981 cuando llegó la información al Departamento de Historia Antigua de la Universidad de Murcia, haciéndose cargo de la investigación sistemática y científica a partir de entonces un equipo de investigadores dirigido por el profesor Antonino González Blanco. Tras un largo proceso de estudio se llegó a la conclusión de que dicha oquedad natural se relacionaba, como lugar de culto, con el complejo balnear de los muy cercanos Baños de Fortuna, al menos utilizado desde el siglo I d. de Cristo, si bien todos los indicios apuntan a una utilización anterior de época ibérica. El conjunto epigráfico de la cueva no era sino una constatación de la importancia del lugar en tiempos pasados.

Lo verdaderamente importante de la Cueva Negra, desde el punto de vista histórico, no es el fenómeno natural en sí sino los más de cien *tituli picti* que se alinean desordenadamente en sus paramentos, en su mayoría fragmentos en verso del libro primero de *La Eneida*, del poeta romano Virgilio. Su uso como lugar de culto está documentado con toda certeza para el mundo romano, en relación con las ninfas.

La lectura inicial de los textos atrajo a especialistas españoles y extranjeros que se reunieron el 12 de septiembre de 1985 en el lugar, descubriéndose hasta tres lienzos de inscripciones, todos ellos en muy precario estado de conservación por culpa de las humedades y de las sucesivas capas de humo superpuestas, causadas por las hogueras encendidas por pastores refugiados allí en diversas épocas, y colonias de hongos favorecidos por la humedad. Reuniones científicas y estudios posteriores han llegado a conclusiones sobre el lugar, tales como que son las únicas leyendas epigráficas pintadas sobre roca existentes en España. Así mismo, desde el punto de vista epigráfico constituyen uno de los pocos ejemplos de la escritura minúscula conocida en todo el ámbito del Imperio. Se trata de textos compuestos mayoritariamente en verso, no por mediocres aficionados, sino por excelentes conocedores de Virgilio, dotados de gran talento poético. Finalmente, su importancia es decisiva, desde el punto de vista cultural, para entender el proceso de romanización de las tierras murcianas e hispanas, y desde el punto de vista religioso para calibrar la extensión del culto a las divinidades que en las inscripciones se mencionan. Los restos arqueológicos habían hecho caer en la cuenta a los arqueólogos que el carácter medicinal de las aguas de Fortuna había sido ya explotado por los romanos. Los textos de la Cueva Negra, sin embargo, van mucho más allá de toda esperanza al documentar la existencia del santuario de las Ninfas y del culto a otras diferentes divinidades curativas.

EL ANTIGUO BALNEARIO

Desde 1991, un equipo de arqueólogos del Área de Historia Antigua de la Universidad de Murcia, que dirige el profesor Gonzalo Matilla Seiquer, se ocupa de la excavación del complejo de los «Baños Romanos» como prolongación del estudio de la Cueva Negra en cuyo entorno inmediato se encuentran. La conclusión a la que han llegado los arqueólogos es que durante el siglo I a de C. los antepasados fortuneros transformaron totalmente la ladera oriental de la denominada Sierra del Baño, convirtiendo lo que hasta entonces había sido un manantial de aguas con ciertas propiedades curativas, y posiblemente un santuario natural, en un auténtico paisaje ordenado a escala humana. Esta transformación se estructuró mediante un hemiciclo o exedra prácticamente perfecta, compuesta por una serie de gradas talladas en la roca, situadas alrededor de la grieta de la que nacía el agua, conformándose un proceso de monumentalización y una recreación escenográfica. Dicho proceso seguramente va ligado al carácter sacro que es habitual en este tipo de establecimientos, carácter que adquirió en época aún incierta anterior a los romanos, como indica la presencia en el entorno inmediato de importantes yacimientos de época ibérica como el «Castillejo de los Baños».

Los hallazgos de Fortuna no se pueden considerar aislados en el contexto de la Cultura Clásica. Existen paralelos en Italia, Grecia y Norte de África que atestiguan una tradición generalizada en todo el Imperio de santuarios en posición axial rodeados de pórticos como éste. La balneoterapia era tan común en época romana como en la actualidad, lo que induce a pensar que el complejo formado por la Cueva Negra y los Baños era un auténtico santuario de carácter salutífero, al que acudían los fieles para sentirse cerca de la divinidad y aprovecharse de las condiciones milagrosas de sus aguas. Así puede entenderse la existencia en las cercanías inmediatas de la «Cueva Negra», donde los textos parietales estudiados narran la llegada a estas tierras, desde los puntos más diversos de todo el Mediterráneo, de gentes convencidas de las cualidades sobrenaturales de estas aguas.

El complejo termal romano se articula mediante dos terrazas superpuestas. Del nacimiento de agua situado en la plataforma superior brotaba un caudal que caía en cascada por el monte, caudal que los arquitectos encauzaron hasta un segundo nacimiento situado en la terraza inferior. Alrededor de esta segunda surgencia se proyectó la exedra, excavada en al misma roca, articulada por medio de gradas. Otros espacios y canales conducen a una zona de balsas aún por delimitar. El acceso a este área se efectuaba mediante un pórtico, que aparece en buena parte desplomado, sobre la superficie cercana al graderío. El citado pórtico dividiría el sector sacro del resto del conjunto balnear.

El valor simbólico y sagrado de aquellos primitivos baños no deja lugar a dudas. El arquitecto romano respetó especialmente el espacio sacro por el cual se une el mundo terrenal con el divino, punto de contacto con las divinidades ctónicas. Se adaptó a la diaclasa, salvando con excelente resultado las carencias de materia prima. De manantial natural a fuente sagrada, reveladora de vida y salud, y de ahí a la monumentalización.

Restos de una hospedería indican que el balneario acogía a personas que estaban a más de una jornada de viaje. Por otra parte, la abundancia de lucernas entre los mismos nos lleva a pensar que estos viajeros a veces llegaban después del ocaso o partían antes del alba.

Hipótesis más que verosímiles de los investigadores nos llevan a pensar que el flujo humano que hasta aquí llegaba lo hacía principalmente desde Ilici (Elche), y sobre todo desde Cartago Nova (Cartagena), ciudad que alcanzó su máximo apogeo urbano durante el momento referido.

Con el tiempo, el establecimiento religioso-termal fue añadiendo nuevas dependencias y nuevas estructuras arquitectónicas a lo largo principalmente de los siglos XVI, XVII y XVIII, hasta que por motivos diversos que no vienen al caso, los primitivos baños romanos cambiaron su ubicación, desplazándose en el siglo XIX hasta su actual emplazamiento, muy cerca físicamente de los primitivos.